



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el aniversario de la ciudad de Campana, al conmemorarse el próximo 6 de julio el 140º aniversario de su fundación, saludando con afecto a toda su comunidad y reconociendo su historia, su identidad productiva, cultural y su valioso aporte al desarrollo de nuestra provincia y del país.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objeto declarar de interés legislativo el aniversario de la ciudad de Campana, al conmemorarse el próximo 6 de julio el 140° aniversario de su fundación, saludando con afecto a toda su comunidad y reconociendo su historia, su identidad productiva, cultural y su valioso aporte al desarrollo de nuestra Provincia y del país.

Campana no es sólo una ciudad, es una historia de trabajo, esfuerzo colectivo, memoria y proyección hacia el futuro. Fundada oficialmente el 6 de julio de 1885, se transformó con el correr de los años en un pilar estratégico de la provincia de Buenos Aires y del entramado productivo nacional.

Su cercanía con el río Paraná de las Palmas y su puerto, sumados al desarrollo del ferrocarril, la posicionaron como un enclave logístico fundamental. Hoy, Campana es sinónimo de industria, innovación y crecimiento, con empresas de gran escala como Tenaris y Axion Energy que conviven con una comunidad orgullosa de sus raíces y comprometida con su porvenir.

Pero Campana es también naturaleza, su biodiversidad, sus reservas naturales, sus paisajes ribereños y su fuerte conciencia ambiental. Es también educación, cultura, deporte y participación ciudadana.

Cada aniversario de Campana es una oportunidad para poner en valor su aporte a la Nación, su espíritu emprendedor y la calidez de su gente. Esta declaración busca reconocer y visibilizar la importancia de su historia y su presente, saludando a cada vecino y vecina que con esfuerzo y compromiso sostiene el alma de esta querida ciudad.

EXPTE. D- 1720 125-26



Por todo lo expuesto, solicito a las y los señores diputados acompañen este proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.